

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
IBAGUÉ, TOLIMA, COLOMBIA  
NOVIEMBRE, 2015**

Rector

**JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO**

Vicerrector Académico

**FRANCISCO ANTONIO VILLA NAVARRO**

Vicerrector de Desarrollo Humano

**GERARDO MONTOYA DE LA CRUZ**

Vicerrector Administrativo

**HENRY RENGIFO SÁNCHEZ**

Secretaria General (E)

**GABY ANDREA GÓMEZ ANGARITA**

Directora del Instituto de Educación a Distancia

**MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

Coordinador del programa de *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas*

**JUAN CARLOS SOLANO GUERRERO**

Comité Académico del programa de *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas*

**CAROLINA ROBLEDO CASTRO**

**ALEX SILGADO RAMOS**

**EDWIN BERNAL CASTILLO**

**JENNY CAROLINA RAMÍREZ LEAL**

**LEONOR CÓRDOBA ANDRADE**

**MARTHA ELIZABETH VARÓN PÁEZ**

**JOSÉ JULIÁN ÑÁÑEZ RODRÍGUEZ**

**LUIS HERNANDO AMADOR PINEDA**

## 1. MARCO HISTÓRICO

En atención a la política del gobierno nacional, cuyo objetivo principal era ofrecer oportunidades de educación superior a quienes no pudieran acceder a la oferta tradicional, se creó el Programa de Universidad Abierta y a Distancia en la Universidad del Tolima, adscrito a la Vicerrectoría Académica, el 30 de diciembre de 1982, mediante Acuerdo 080, emanado del Consejo Superior.

Posteriormente, mediante el Acuerdo 065 del 21 de junio de 1984, el Consejo Superior creó el Centro Especial de Educación Abierta y a Distancia; proceso liderado por los profesores Luis Alfonso Cruz Londoño (1982-1983) y Sandra Cecilia Amaya de Pujana (1983-1993), de la Facultad de Ciencias de la Educación; se definió como sede central Ibagué y se crearon los Centros Regionales de Educación a distancia, CREAD, que funcionaron inicialmente en los municipios de Espinal, Chaparral, Lérída y Armero.

En marzo 7 de 1991, según Acuerdo 027 del Consejo Superior, el Centro Especial adoptó el nombre de Instituto de Educación a Distancia, IDEAD, como resultado de una política de ampliación, proyección e intervención, propuesta que consolidó a la Universidad del Tolima como una universidad regional con presencia nacional hasta el día de hoy. Lo anterior se representa en la Fig. 1.

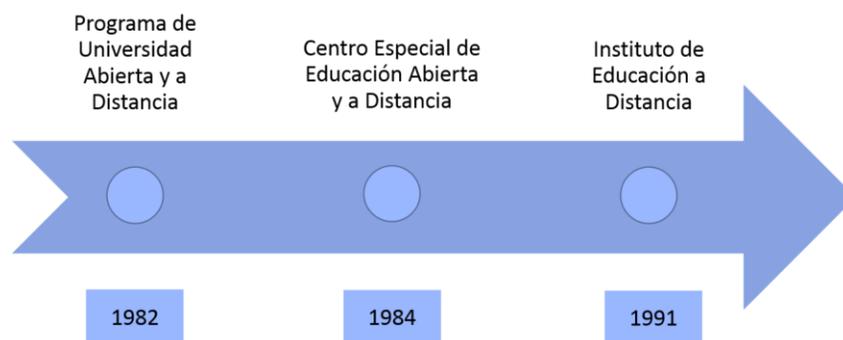


Fig. 1 Línea de tiempo de la historia de la universidad

La reflexión académica sobre los retos y las proyecciones de la educación a distancia en la Universidad del Tolima, plantea que el currículo universitario está cambiando, y esos cambios apuntan a diferentes direcciones, tales como el fortalecimiento de la investigación; la formación sujetos altamente creativos con la capacidad de generar

procesos de adaptabilidad; la fundamentación general, básica y científica para que los sujetos tengan una mayor capacidad de “aprender a aprender”; y la apropiación de las TIC en los procesos educativos. Estos cambios curriculares deben apuntar a una “mayor integración entre la universidad [...] y el entorno. La pertinencia social del currículo constituye un avance cualitativo muy importante para avanzar en la modificación de los paradigmas tradicionales de la formación” (Malagón, 2004, p. 28).

En respuesta a estos planteamientos y a los proceso de autoevaluación, el IDEAD ha tomado decisiones significativas al respecto, dentro de las cuales se destaca la puesta en funcionamiento de la unidad de pedagogía y mediaciones tecnológicas en el año 2013, lo mismo que la creación del departamento que lleva el mismo nombre, según Acuerdo 007 del 5 de julio de 2013 del Consejo Superior de la Universidad, desde donde se espera realizar toda la producción epistemológica y teórica sobre los temas relacionados y, por último, la proyección de la presente Maestría, desde donde se pretende potenciar las reflexiones sobre las mediaciones tecnológicas y la posibilidad de pensar los diferentes contextos de tal manera que los futuros egresados puedan llevar respuestas pertinentes a la inclusión de la tecnología a los procesos pedagógicos.

## 2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

La *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* es un programa de formación del nivel posgradual del IDEAD que nace en los Departamentos de Estudios Interdisciplinarios y, Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas. Conforme al Artículo 12 de la Ley 30 de 1992 tiene a “la investigación como fundamento y ámbito necesario de su actividad”, con lo que se busca, además de profundizar conocimientos, producirlo y aportar a la solución a problemas propios en el campo de la pedagogía y las mediaciones tecnológicas.

La *Maestría* responde a los lineamientos contemplados en los planes de desarrollo nacional, regional e institucional, en los cuales se perfila el fortalecimiento de procesos de formación en torno a las competencias para la incorporación de las TIC en la educación y su consecuente uso y apropiación como escenario, desde los modelos de enseñanza y aprendizaje de la educación, lo mismo que la construcción de una visión en torno a la educación, la sociedad y la tecnología.

Por tanto, es necesario insistir en una pedagogía orientada como disciplina, que tenga en cuenta que el tipo de sujeto que toma partido en el aula hoy, se encuentra inmerso en la sociedad de la información, donde tiene la posibilidad de acceder de manera libre a todos los datos posibles sobre infinidad de temas, planteando dilemas a la escuela, tales como: la desinstitucionalización del saber y, en consecuencia la obsoletización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En tanto se entiende la pedagogía como aquella disciplina que reflexiona, cuestiona y propone el tipo de persona que se quiere formar.

En este sentido, la escuela como institución social y la pedagogía como disciplina propia de la educación, tienen el deber de responder a los retos que la sociedad del conocimiento le ha impuesto, pero con un valor agregado que le quita toda pretensión de transmisionismo, competencia o deseo de igualarse a otras instituciones que quieran informar o transmitir, siendo justamente el sentido pedagógico o la intención de formar, lo que le exige tener en cuenta las características de ser del nuevo sujeto (Ñáñez, 2009, p. 7).

Es así como el programa de Maestría articula núcleos de formación pedagógica, tecnológica e investigativa que le permitan ampliar su mirada hacia los problemas de dicho dominio, región que hace parte del campo de formación de las ciencias de la educación, definido institucionalmente en el Acuerdo 042 del 2014, Artículo 2, Numeral f. Tales núcleos de formación, permiten al maestrante contribuir a la solución de problemáticas emergentes en diversos contextos socioculturales, orientando la reflexión y acción de los estudiantes en torno a la investigación, el desarrollo y las innovaciones que contribuyan a la solución de problemas educativos relacionados con las mediaciones tecnológicas en educación, como aporte al mejoramiento en la calidad de la educación.

### 3. JUSTIFICACIÓN

#### 3.1. PERTINENCIA E IMPACTO

La *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009* plantea la relevancia histórica de la educación superior, "por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación, la innovación y la creatividad" (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2010, p. 1). En torno a la formación de docentes y las TIC en educación señala:

(...) La educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI (...) El aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos (...) La aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados. (pp. 3-4)

La revisión de diversas propuestas en la materia ha permitido conocer los distintos estándares existentes en la literatura, especialmente de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. La UNESCO ha propuesto *Estándares de competencia en TIC para docentes* (2008) los cuales plantean que "para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia" (p. 2). Se considera que tanto los programas de desarrollo profesional para docentes en ejercicio, como los programas de formación inicial para futuros profesores deben comprender en todos los elementos del proceso experiencias con TIC.

En relación con América Latina y el Caribe, la UNESCO ha propiciado una reflexión destinada a situar los principales problemas que están enfrentando los sistemas educativos para la integración de las TIC en los procesos educativos y un marco de acción en torno a cinco líneas: fortalecimiento de las capacidades de gestión curricular,

evaluaciones de impacto en el ámbito de las TIC, apoyo a la formulación de políticas integrales de TIC orientadas al logro de los aprendizajes en la región, formación de docentes y cooperación para el desarrollo de la informática educativa (2011).

Al respecto, Galvis (2014) ha descrito los referentes de política sobre tecnologías de información y comunicación en educación en Colombia, a la luz de los cuales analiza los programas y proyectos en este ámbito. Los referentes, desde lo legal,

(...) crean y desarrollan una estrategia nacional de ciencia, tecnología e innovación (CTI) como política nacional y eje de la política económica y social del país, dentro de la cual la educación y las TIC juegan un papel primordial. A lo largo de casi tres décadas se ha creado el marco jurídico para la ejecución de una estrategia nacional de uso de tecnologías de información y comunicación en educación (TICE) que exige concertación de esfuerzos entre los ministerios de Educación y de TIC. (p. 23)

Así, el segundo *Plan nacional decenal de educación 2006-2016* (Ministerio de Educación Nacional, 2007) dedica un aparte a educación y TIC, formulando objetivos y metas para “dotación e infraestructura, fortalecimiento de procesos pedagógicos con TIC, innovación pedagógica e interacción de los actores educativos, diseño de currículos que incorporen TICE de manera transversal, estándares y competencias para programas ofrecidos en ambientes virtuales [y] formación docente en TIC” (pp. 26-27). A su vez, en los planes nacionales de desarrollo y planes sectoriales de educación del actual gobierno (2010-2014 y 2014-2018), “se busca consolidar un sistema nacional de innovación educativa con uso de TIC con gran énfasis en las políticas de pertinencia e innovación” (p. 24). Y, en consonancia con lo anterior, el *Plan nacional de TIC 2008-2019* (Ministerio de Comunicaciones, 2008) reconoce la relevancia que estas tienen para el desarrollo, la competitividad y equidad en el país. Las políticas de uso y aplicación de las TIC, en lo referente a la educación en el país, cubren las áreas de gestión de infraestructura, gestión de contenidos y gestión del recurso humano (maestros y estudiantes).

El Ministerio de Educación Nacional (2008) en *Apropiación de TIC, en el desarrollo profesional docente (Ruta de apropiación de TIC en el desarrollo profesional docente)*, brinda orientaciones sobre los procesos de formación docente en el uso de TIC. En la versión actualizada de la ruta, denominada *Competencias TIC para el desarrollo*

*profesional docente* (2013), el Ministerio hace énfasis en el fomento de la innovación y en la posibilidad de transformar las prácticas educativas con la integración pertinente de las TIC.

Igualmente, el *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016* ha planteado el desafío “Ciencia y tecnología integradas a la educación” como herramientas para transformar el entorno y mejorar la calidad de vida. Así como la necesidad de definir claramente los objetivos y las prioridades de la educación para responder a las demandas del siglo XXI. En tal sentido, las *Orientaciones generales para la educación en tecnología. Ser competente en tecnología: ¿una necesidad para el desarrollo!* (Ministerio de Educación Nacional y Asociación Colombiana de Facultades de Educación, 2008), bajo el enfoque de competencias, conciben la comprensión y la apropiación de la tecnología desde las relaciones que establecen los seres humanos para enfrentar sus problemas y desde su capacidad de solucionarlos a través de la invención, con el fin de estimular sus potencialidades creativas.

La innovación pedagógica y uso de las TIC planteadas en el *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016*, las ideas-fuerza planteadas en la *Visión Tolima 2025* y los desafíos de la *Agenda de Educación y Cultura 2020*, condujeron a una prospectiva de las TIC en el sector educativo desde posibles escenarios, momentos e inversión de uso de las TIC durante el periodo 2008-2016 (Gobernación del Tolima y Universidad de Ibagué, 2007). En relación con la educación, el Plan de desarrollo 2012-2015 del Departamento del Tolima (Gobernación del Tolima, 2013, pp. 170-190) afronta una insuficiente cobertura y baja calidad educativa, que se expresa en: baja cobertura en la atención integral a la primera infancia, baja cobertura neta en el sector educativo, baja calidad educativa en el departamento, deficiencia en modernización del sistema educativo e insuficiente conciencia en la educación como base del desarrollo. Plantea entonces una educación para todos, de calidad y pertinente con respecto a las particularidades geográficas, sociales, culturales y económicas de cada región. Desde tal perspectiva, propone como estrategia la innovación educativa con uso de las TIC.

En este mismo sentido, la Universidad del Tolima, como institución de educación superior, fomenta el desarrollo de las capacidades humanas para la formación integral permanente en torno a la construcción de conocimiento comprometida con la sociedad, el ambiente y

el desarrollo. En su *Proyecto educativo institucional* (2015) plantea una política de educación mediada por TIC y una política de educación a distancia, desde las cuales se plantea el fortalecimiento de los procesos formativos en el campo de las TIC en la educación superior. En este orden de ideas, el programa de *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* constituye una oportunidad para contribuir a la solución de los problemas en educación, que impliquen la incorporación de TIC, de tal forma que aporte a la consolidación de las acciones institucionales en todos los ámbitos.

### **3.2. ESTADO DE LA FORMACIÓN**

Los estudios orientados a la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe señalan la necesidad de la formación continua y como temas críticos:

a) escasa relevancia y articulación entre sus diferentes modalidades; b) bajo impacto de las acciones emprendidas; c) desconocimiento de la heterogeneidad docente; d) falta de regulación de la oferta; e) poca consideración de la realidad de las escuelas y del aprendizaje colaborativo; f) dificultades para la regulación y escasa pertinencia de la oferta de postgrados. (UNESCO, 2013, pp. 9-10)

En particular, para los discursos y las prácticas de la educación con tecnología, la formación docente inicial y continua constituye un eje de reflexión y acción para el mejoramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles (UNESCO, 2011).

En Iberoamérica<sup>1</sup>, se hallaron 87 programas de maestría en el campo de la educación mediada por TIC. Las denominaciones de los programas de maestría expresan la diversidad de aproximaciones al campo: la comunicación y la educación, la educación y

---

<sup>1</sup> Consulta realizada en 2015: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Argentina ([www.coneau.gov.ar](http://www.coneau.gov.ar)), Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior, Brasil ([www.capes.gov.br](http://www.capes.gov.br)), Comisión Nacional de Acreditación, Chile ([www.cnachile.cl](http://www.cnachile.cl)), Secretaría de Educación Superior, Ecuador ([www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)), Ministerio de Educación, El Salvador ([www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv)), Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, España ([www.aneca.es](http://www.aneca.es)), Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, México ([www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)), Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Paraguay ([www.aneaes.gov.py](http://www.aneaes.gov.py)), Ministério da Educação e Ciência, Portugal ([www.dges.mctes.pt](http://www.dges.mctes.pt)), y Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay ([www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy)). Para los demás países, se hicieron búsquedas en el respectivo portal de Universia.

las TIC, la pedagogía y las TIC, la informática educativa, la tecnología educativa, la educación virtual y la gestión de TIC en educación. Se destaca que en algunas de estas aproximaciones aparecen elementos específicos como la formación de profesores y las TIC, la innovación educativa y las TIC y, la sociedad y las TIC. Las aproximaciones más frecuentes se sitúan en la informática educativa y la tecnología educativa. Teniendo en cuenta la oferta de programas según el país, destacan España, Portugal y México, tanto en maestría como en doctorado.

En Colombia, la educación mediada por TIC ha venido constituyéndose en una tendencia en el campo de la educación y la pedagogía (Ospina y Murcia, 2012). De los 188 programas de maestría registrados en el área de ciencias de la educación<sup>2</sup>, se revisaron 16 programas de maestría que hacen parte del campo<sup>3</sup>. Al igual que en el resto de Iberoamérica, las denominaciones de los programas de maestría expresan la diversidad de aproximaciones al mismo: la comunicación-educación, la educación y las TIC, la pedagogía y las TIC, la informática educativa, la tecnología educativa, la educación virtual y la gestión de TIC en educación. De los programas revisados 13 son presenciales y 3 son virtuales; los primeros se concentran en Bogotá, Chía, Duitama, Medellín, Pereira, Cali, Barranquilla y Riohacha; y, los segundos en Bogotá, Chía y Bucaramanga.

Los programas de maestría en el campo se ofrecen en modalidad de investigación, de profundización o en ambas. En uno y otro caso se plantea la necesidad de contribuir a la solución de las problemáticas de la educación desde posturas interdisciplinarias, multidisciplinarias o transdisciplinarias, alrededor de las aproximaciones al campo en las que se ubica cada programa. Así mismo, la necesidad de desarrollar procesos de investigación, intervención o innovación alrededor de los procesos de integración de las TIC en los sistemas y ambientes educativos.

---

<sup>2</sup> Consulta realizada en 2015, en el *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior*, URL <http://snies.mineducacion.gov.co/>

<sup>3</sup> Otros 28 programas de maestría en el área de ciencias de la educación ofrecen líneas de investigación en el campo.

### **3.3. MISIÓN Y VISIÓN**

#### **3.3.1. Misión**

La *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* es un programa de formación posgradual que fomenta capacidades de investigación, desarrollo e innovación en el campo de las mediaciones tecnológicas en educación desde una perspectiva interdisciplinaria, para la generación de alternativas de solución a las problemáticas relacionadas con los procesos de formación mediados por tecnologías en el contexto regional, nacional e internacional.

#### **3.3.2. Visión**

En 2023, la *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* será un programa de formación posgradual con una comunidad académica en relación con las investigaciones, los desarrollos y las innovaciones educativas en el ámbito de las mediaciones tecnológicas, consolidada a nivel regional, nacional e internacional.

## 4. LINEAMIENTOS CURRICULARES

### 4.1. FUNDAMENTACIÓN Y ENFOQUE

En el escenario mundial se ha abierto un escenario de conocimiento e investigación, que tiene como telón de fondo las tecnologías de información y comunicación en las dinámicas sociales y culturales, y la revolución que han generado en las relaciones entre las personas en todo nivel, al no existir un espacio o contexto de la sociedad y de la cultura que no haya sufrido el impacto de los medios y las tecnologías. Como dice Huergo:

Los microprocesos socioculturales evidencian el desarreglo del disciplinamiento social enarbolado por la escolarización. La cultura mediática ha venido a revolucionar las prácticas y las representaciones imaginarias, los lazos sociales y las sensibilidades: y esto se ha metido por las ventanas en las instituciones educativas y en las prácticas que en ellas se manifiestan. No es tanto un problema de medios ni de aparatos técnicos, que muchos proyectos educativos tratan de controlar y usar; ni es tampoco el problema de toda cultura (la mediática) que como bloque sólo actúa paralelamente. (2000, p. 15).

En este orden de ideas, lo preocupante del tema no es el acceso ni la presencia de la tecnología en la vida cotidiana y en cada espacio social y cultural al que los sujetos se puedan enfrentar hoy, pues “cada nueva tecnología se ha ido insertando en nuestro sistema educativo, pero pareciera que cada una por su novedad, es capaz de suplantar y negar las anteriores, sin un atemperamiento y reflexión sobre las continuidades y rupturas que se producen en unas y otras” (Rueda, 2000, p. 250), sino la necesidad de pensar el impacto que está teniendo esta transformación cultural en el escenario escolar, lo que pueden aportar en términos de las dinámicas curriculares.

Resultan, entonces, pertinentes las palabras de Serres cuando afirma que “Sin que nos demos cuenta, un nuevo humano nació, durante un intervalo breve, ese que nos separa de los años 1970. Él o ella no tiene el mismo cuerpo, la misma esperanza de vida, no se comunica de la misma manera, no percibe ya el mismo mundo, no vive en la misma naturaleza, ya no habita el mismo espacio. Nacido bajo epidural y con nacimiento

programado; teniendo cuidados paliativos no le teme a la misma muerte. Al no tener la misma cabeza de sus padres, él o ella *conoce de otra manera*. (2013, p. 8)”

A este fenómeno de transformación cultural derivado de la incidencia de la tecnología en la sociedad, es denominado por Lévy (2007) como cibercultura, desde donde acentúa la idea de revolución tecnológica, que obsoletiza todo aquel uso de instrumentos anteriores a ella y pone el acento también en los efectos que produjo en términos culturales, un sujeto que se relaciona, trabaja, decide, enamora, vive, cree, se cura y aprende, haciendo uso de tecnologías digitales, siendo esta una nueva forma de cultura que produce formas de ser, juzgar, valorar y convivir en un escenario propio en el que los seres humanos son y pueden llegar a ser, todo ello como evidencia de “un nuevo orden para la producción de vida, de naturaleza y del cuerpo a través de intervenciones tecnológicas fundamentadas en la biología. Estos dos regímenes forman la base de lo que yo llamo cibercultura” (Escobar, 2005, p. 18).

En este sentido, la escuela como institución social y la pedagogía como disciplina propia de la educación, tienen el deber de responder a los retos que la sociedad del conocimiento le ha impuesto, pero con un valor agregado que le quita toda pretensión de transmisionismo, competencia o deseo de igualarse a otras instituciones que quieran informar o transmitir, siendo justamente el sentido pedagógico o la intención de formar, lo que le exige tener en cuenta las características de ser del nuevo sujeto (Ñáñez, 2009, p. 7).

Por ello, en primer lugar, hay que decir que la mediación está directamente relacionada con los medios, pero ellos sólo son parte de

(...) las mediaciones sociales (en plural) existentes, que apuntan a los procesos de interacción y reconstrucción cultural, parten de la comunicación y vivencias de la vida cotidiana, entre otros mediadores tales como el trabajo pedagógico, sociocomunitario de las ONG, los movimientos étnicos, populares urbanos, etc. Las mediaciones se sustentan en el concepto de “acción mediada” (Wertch, Vigotsky, etc.), al referirse a las acciones personales, organizacionales y simbólicas que se dan hacia adentro y afuera de una propuesta, en nuestro caso, de un programa educativo” (Fainholc, 2004).

En este sentido, la mediación es un ejercicio intencional que responde a un propósito de persuasión respecto a una postura de pensamiento, la transmisión de una información, de una vivencia, una experiencia o de un conocimiento y/o su correspondiente réplica; se está hablando, por tanto, de una acción comunicativa mediada e interrelacional, puesto que no se limita sólo a la emisión de un contenido, sino de los efectos que causa en quienes participan de la misma, no solo de quién en un primer momento la recibe sino de quien la ejecuta también, puesto que la mediación independientemente del tipo que sea es dialógica; el artefacto o el medio no son la mediación, sino el conjunto de elementos que confluyen en ella, en las que juega un papel esencial la intencionalidad de las personas.

La mediación es, entonces, un proceso complejo de conexiones e interacciones (Orozco, 1994, p. 14), donde el medio es sólo una parte, pues sin mediación el medio no tiene sentido. Existen diversos tipos de mediaciones, cultural, pedagógica, comunicacional, tecnológica, entre otras. Rápidamente se presenta cada una de ellas para luego centrar la reflexión en torno a la mediación tecnológica, categoría central en la fundamentación teórica de la *Maestría*:

a. Mediación cultural. “Como lo presenta Martín (1982), está compuesta por los bienes materiales y simbólicos, entre ellos, el fundamental es el lenguaje, enriquecido históricamente y contemporáneamente por otros lenguajes, regulan la interacción con el ambiente y entre los sujetos” (citado por Fainholc, 2004).

b. Mediación comunicacional. La comunicación es un proceso social fundamentado en la interrelación dialógica entre personas, lo cual incluye un ejercicio mediado e interactivo, no necesariamente bidireccional o situado espacio-temporalmente, esto a causa de la tecnología como medio para desarrollo de la misma.

c. Mediación semiológica. “Según Salomón (1979), los medios tienen un lenguaje propio o un sistema de símbolos específico, o sea un conjunto de elementos que representan en alguna forma específica campos de referencia y que se interrelacionan de acuerdo a ciertas reglas sintácticas o convenciones” (citado por Fainholc, 2004).

d. Mediación pedagógica. Según Prieto y Van de Pol (2006), se entiende como la tarea de tender puentes, cuyas orillas, aunque separadas, tienen muchas cosas en común o de interés mutuo; de un lado de las orillas se encuentran los estudiantes, con su mundo, sus realidades, sus historias, su ser y, del otro lado, se encuentra el lugar de las nuevas alternativas, de las nuevas historias, nuevas realidades; por lo tanto, el mundo de lo posible, al cual se pretende inducir a través del aprendizaje. Se aprende siempre desde lo cercano a lo lejano, y lo más cercano en el universo es el sujeto mismo. Desde allí hay que tender puente y

(...) un puente es provisorio, como todo puente, no los hacemos para toda la vida. Vendrán otros que se construirán sobre el anterior. Tender puentes entre lo que se sabe y lo que no se sabe, entre lo que se siente y se puede llegar a sentir, entre lo que se percibe y se puede llegar a percibir; entre lo que se considera normal y lo que habría que analizar críticamente. (Prieto y Van de Pol, 2006, p. 127)

e. Mediación tecnológica. El medio es un artefacto compuesto por hardware y software, cuyo buen funcionamiento necesita del “mindware”, o sea el conjunto de habilidades y competencias que articula el sujeto para operar con los dos anteriores. Sin embargo, la mediación tecnológica educativa deja de ser instrumental para convertirse en parte de la estructura de esta nueva civilización llamada “sociedad del conocimiento”, desde un lugar dentro de la cultura, llevado adelante por los programas educativos formales, no formales e informales que hoy utilizan materiales educativos de todo tipo, aunque preferentemente con TIC (Fainholc, 2004).

Entonces, la mediación constituye una instancia cultural desde la cual el sujeto le da sentido al proceso comunicativo (Martín, 1987), de manera que es una labor imperante hoy en día que la escuela asuma y reconozca esos nuevos lenguajes y entornos del aprendizaje y que además se prepare para generar significados a través de ellos.

La siguiente gráfica recoge lo que se ha dicho sobre la mediación, la mediación tecnológica y el papel de la pedagogía, y la manera como hace suya a la mediación tecnológica como objeto de estudio según se representa en la Fig. 2.

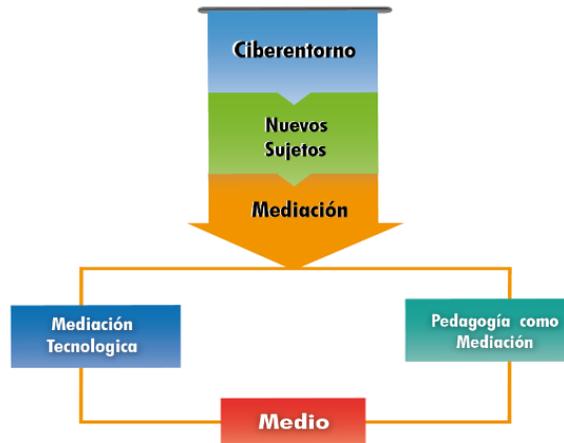


Fig. 2 Ciberentorno, pedagogía, mediación y medio

De este modo, desde la *Maestría* se hace una propuesta que atiende al estado actual del campo del saber de las mediaciones tecnológicas en educación a nivel internacional y nacional, consecuente con las necesidades del entorno. Igualmente, teniendo en cuenta las particularidades del programa, se introducen las indicaciones relacionadas con la educación mediada por TIC, definidas en el PEI como

...una interacción constante de motivos educativos mediados (la institución educativa, el profesor, el estudiante, el contexto, las políticas y las tecnologías) por: la Institución de Educación Superior misma; el ser del profesor universitario; el tipo de estudiante y de profesional que se quiere formar, el contexto regulatorio de políticas normativas y económicas; y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)". (Universidad del Tolima, 2014, p. 23)

De acuerdo con lo anterior, la Universidad del Tolima orienta su quehacer educativo en función de una formación integral. En este orden de ideas, la Universidad y, en consecuencia, la *Maestría* ha de propiciar la creación de un ambiente educativo que comprometa la realización de este propósito, de tal manera que se logre el cometido de formación posgradual de profesionales en torno a las mediaciones tecnológicas educación para contribuir en la solución de problemas relacionados con este campo del saber en el contexto.

## **4.2. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN**

### **4.2.1. Propósito general de formación**

Orientar la reflexión y acción de los estudiantes entorno a la investigación, el desarrollo y las innovaciones que contribuyan a la solución de problemas educativos relacionados con las mediaciones tecnológicas en educación, como aporte al mejoramiento en la calidad de la educación.

### **4.2.2. Propósitos específicos de formación**

- Contribuir en la formación de profesionales que asuman el reto de integrar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos
- Fomentar la reflexión relacionada con la sociedad del conocimiento, así como la manera como se debe responder a las nuevas necesidades formativas desde las mediaciones pedagógicas.
- Ofrecer los elementos pedagógicos y tecnológicos necesarios para la construcción de ambientes de aprendizaje que incorporen TIC.
- Propiciar el desarrollo de una cultura investigativa que contribuya a la solución de problemas relacionados con las mediaciones tecnológicas en educación.
- Impulsar la construcción y socialización de conocimiento en torno a las mediaciones tecnológicas en educación.
- Favorecer la consolidación de redes y comunidades de aprendizaje y práctica en torno a la educación mediada por tecnologías.

## **4.3. COMPETENCIAS**

El egresado del programa de *Maestría* estará en capacidad de:

### **4.3.1. Conocimiento**

- Identificar, analizar y evaluar los desafíos que surjan en el ejercicio pedagógico, en la incorporación de la tecnología en los contextos particulares de la escuela.

- Analizar críticamente las bases epistemológicas, que sustentan el discurso de la pedagogía y las mediaciones tecnológicas en educación.

#### **4.3.2. Habilidades**

- Diseñar e implementar proyectos de investigación aplicada que contribuyan a la solución de problemas del entorno educativo, relacionados con la incorporación de tecnología de información y comunicación en los procesos formativos.
- Construir ambientes de aprendizaje que incorporen TIC apropiados a contextos particulares.

#### **4.3.3. Actitudes**

- Participar en redes y comunidades de aprendizaje y práctica en torno a la educación mediada por tecnologías.
- Socializar resultados de investigaciones, propuestas de innovación y sistematización de experiencias a través de su participación en eventos académicos como ponente o conferencista y de la publicación en medios escritos académicos de circulación regional, nacional e internacional.

### **4.4. PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El *Magíster en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* de la Universidad del Tolima se desempeñará en espacios profesionales y/o educativos, públicos o privados, por ello su perfil tendrá las siguientes características:

#### **4.4.1. Perfil formativo**

- Diseñador, implementador y evaluador de proyectos de investigación, de desarrollo y de innovación, relacionados con la incorporación de la tecnología en procesos educativos ya sea en instituciones públicas o privadas.
- Participante activo de redes y comunidades de aprendizaje y práctica en torno a la educación mediada por tecnologías

#### **4.4.2. Perfil profesional**

- Investigador que contribuye en la solución de problemas educativos, relacionados con la incorporación de tecnologías de información y comunicación en los procesos formativos.
- Incorpora tecnologías de información y comunicación en su área de especialidad en cualquiera de los niveles del sistema educativo colombiano.
- Integrador curricular de las mediaciones tecnológicas en diferentes situaciones educativas.
- Diseñador de ambientes de aprendizaje que incorporan tecnologías de información y comunicación en función del ejercicio pedagógico de la disciplina particular de trabajo.

#### **4.5. ESTRUCTURA CURRICULAR**

La estructura curricular del programa de *Maestría* interpreta y expresa la misión institucional, ligada al concepto de formación integral, entendida como el conjunto de procesos de aprendizaje que desarrolla la persona, encaminando el fortalecimiento de la personalidad responsable, ética, crítica, reflexiva, participativa y solidaria, en todas las dimensiones del ser humano. De igual manera, está ligada al desarrollo de la investigación y de la práctica reflexiva como forma consciente de acceder al conocimiento.

En esta dirección, el Instituto de Educación a Distancia ha asumido el enfoque problémico de diseño curricular. La estructura curricular del programa de *Maestría* contempla los siguientes elementos constitutivos: campo de formación, núcleos de formación, cursos, créditos académicos, líneas de investigación y proyectos de investigación, que propician el desarrollo de las competencias pedagógicas, tecnológicas e investigativas para contribuir a la solución de problemas en torno a las TIC en educación, en el contexto.

Para ello, la *Maestría* articula núcleos de formación pedagógica, tecnológica e investigativa que le permitan ampliar su mirada hacia los problemas de dicho dominio, región que hace parte del campo de las ciencias de la educación. Tales núcleos de formación, como se esboza a continuación, permitirán al maestrante contribuir a la solución de problemáticas emergentes en diversos contextos socioculturales particulares, soportando la investigación, el desarrollo y la innovación:

- **Núcleo de formación pedagógica.** Aborda la problemática de los procesos de formación que incorporan TIC, de tal manera que se apropien fundamentos teóricos y prácticos en las mediaciones tecnológicas en educación.
- **Núcleo de formación tecnológica.** Aborda la problemática de los procesos de gestión y producción de entornos de aprendizaje que incorporan TIC, de tal manera que se apropien fundamentos teóricos y prácticos de sistemas tecnológicos para la educación.
- **Núcleo de formación investigativa.** Aborda la problemática de los procesos de investigación en educación mediada por TIC, de tal manera que se apropien fundamentos teóricos y prácticos de investigación aplicada.

La Tabla 1 presentan las preguntas que orientan la construcción de los núcleos de formación y en consecuencia de los cursos que integran el plan de estudios:

*Tabla 1. Preguntas orientadoras de la Maestría*

¿Cómo transformar los procesos de formación en los diferentes contextos socioculturales teniendo en cuenta la investigación, el desarrollo y la innovación en mediaciones tecnológicas?		
<b>Núcleo de formación pedagógica</b>	<b>Núcleo de formación tecnológica</b>	<b>Núcleo de formación investigativa</b>
¿Qué elementos permiten comprender, fundamentar e implementar la integración de TIC en los procesos de formación?	¿Cómo se desarrollan los procesos de gestión y producción de entornos de aprendizaje que incorporan TIC?	¿Cómo realizar procesos de investigación aplicada en la educación mediada por TIC en contextos socioculturales particulares?

El plan de estudios fue aprobado mediante Acuerdo 172 del 26 de agosto de 2015 emitido por el Consejo Académico. Los créditos académicos de la *Maestría en pedagogía y mediaciones tecnológicas*, se distribuyen en función de periodos semestrales de 16 semanas<sup>4</sup> como se observa en la Tabla 2.

<sup>4</sup> Ver descripciones de cada uno de los cursos que componen el plan de estudios en el documento maestro del programa, páginas 38-43.

Tabla 2. Plan de estudios de la Maestría

Núcleos de formación	I	II	III	IV	Total CA*
Núcleo de formación pedagógica	Educación, tecnología y cultura 3	Procesos cognitivos y aprendizaje 3	Modelos pedagógicos en educación mediada 3	Currículo y mediación tecnológica 3	12
Núcleo de formación tecnológica	Fundamentos sobre entornos de aprendizaje 3	Gestión de entornos de aprendizaje 3	Producción de entornos de aprendizaje 3	Evaluación de entornos de aprendizaje 3	12
Núcleo de formación investigativa	Seminario de investigación I 3	Seminario de investigación II 3	Seminario de investigación III 3	Trabajo de grado 6	15
Electivos	Electivo I (Componente investigativo) 3	Electivo II (Componente pedagógico) 3	Electivo III (Componente tecnológico) 3	Electivo IV 3	12
<b>Total CA*</b>	12	12	12	15	51

\* CA, créditos académicos

Respecto a la distribución horaria de las actividades de cada espacio académico, la Tabla 3 muestra el número de créditos académicos (NCA), el número total de horas (NTH), las horas de trabajo orientado presencial (HOP), las horas de trabajo orientado no presencial (HONP) las horas de trabajo independiente (HTI) y las horas de trabajo semanal (THS).

Tabla 3. Distribución horaria de actividades que median en el proceso de formación

Nivel	Curso	NCA	NTH	HOP	HONP	HTI	THS
I	Educación, tecnología y cultura	3	144	24	12	108	9
	Fundamentos sobre entornos de aprendizaje	3	144	24	12	108	9
	Seminario de investigación I	3	144	24	12	108	9
	Electivo I	3	144	24	12	108	9
II	Procesos cognitivos y aprendizaje	3	144	24	12	108	9
	Gestión de entornos de aprendizaje	3	144	24	12	108	9
	Seminario de investigación II	3	144	24	12	108	9
	Electivo II	3	144	24	12	108	9
III	Modelos pedagógicos en educación mediada	3	144	24	12	108	9
	Producción de entornos de aprendizaje	3	144	24	12	108	9
	Seminario de investigación III	3	144	24	12	108	9

Nivel	Curso	NCA	NTH	HOP	HONP	HTI	THS
	Electivo III	3	144	24	12	108	9
IV	Currículo y mediación tecnológica	3	144	24	12	108	9
	Evaluación de entornos de aprendizaje	3	144	24	12	108	9
	Trabajo de grado	6	288	48	24	216	18
	Electivo IV	3	144	24	12	108	9

NCA Número de créditos académicos  
NTH Número total de horas  
HOP Horas de trabajo orientado presencial  
HONP Horas de trabajo orientado no presencial  
HTI Horas de trabajo independiente  
THS Total horas semanales

La Tabla 4 presenta los cursos electivos, según el núcleo de formación del cual hacen parte.

*Tabla 4. Descripción de cursos electivos*

<b>Núcleo de formación pedagógica</b>	Aprendizaje autorregulado	Redes sociales en educación	Modalidades educativas alternativas	Educación inclusiva
	3	3	3	3
<b>Núcleo de formación tecnológica</b>	Sistemas de gestión del aprendizaje	Recursos educativos digitales	Entornos inteligentes para el aprendizaje	Gestión de tecnologías de información para educación
	3	3	3	3
<b>Núcleo de formación investigativa</b>	Escritura de textos académicos	Gestión de información y documentación en investigación	Problemáticas socioeducativas emergentes	Problemáticas emergentes en educación mediada
	3	3	3	3

## 5. ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES

Antes de entrar a definir las actividades académicas de la *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas*, es necesario plantear los criterios desde los cuales el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima desarrolla su estrategia metodológica y con los cuales coincide la propuesta del programa. Cada uno de estos criterios fortalece los niveles de autonomía de los estudiantes desde la reflexión permanente sobre su proceso, el desarrollo consciente (práctica) de las actividades académicas, la capacidad para evaluar su proceso, la capacidad de relacionarse en entornos académicos y sociales y la búsqueda de la propia realización personal y profesional. Estos criterios son: aprender haciendo, aprender reflexionando, aprender autoevaluándose, aprender compartiendo y aprender para la auto-realización.-

Estos criterios centrados en el estudiante, transversalizan todas las actividades académicas llevadas a cabo en la *Maestría*, es decir, las estrategias pedagógicas y didácticas empleadas en el proceso de formación, la distribución de los encuentros presenciales y virtuales, el uso apropiado de los portafolios pedagógicos y el desarrollo de la propuesta de investigación deben estar soportados y potenciados a través de cada uno de los principios mencionados anteriormente. Esta apuesta metodológica le permitirá al estudiante adquirir, desarrollar y fortalecer cualidades fundamentales para el aprovechamiento de la metodología a distancia como la disciplina, la autonomía, la creatividad, la responsabilidad, la imaginación, la rigurosidad, la cooperación, la solidaridad y la tolerancia.

Cada una de estas cualidades entra en juego al momento del trabajo orientado presencial y no presencial, y del trabajo independiente. Esto determina en gran medida el rol del docente, del estudiante y las dinámicas de clase. El tutor por ejemplo, no es quien transmite un saber, sino quien guía y acompaña de manera permanente el proceso del estudiante. Este por su parte, dirige su propio saber a partir de sus intereses cognitivos; para esto debe aprender a aprender, lo que implica, no solo la búsqueda de respuestas por sí mismo, sino saber cómo se aprende, cómo se construye conocimiento y cómo autoevaluar su proceso para reconocer dificultades y fortalezas propias. Asumir estos roles de manera efectiva implica redefinir la estructura de los encuentros presenciales, virtuales y de la actividad independiente del estudiante. La tutoría se diseña a partir del

diálogo y la confrontación de saberes, no es expositiva ni magistral, por el contrario, es potenciadora a partir del encuentro de múltiples visiones y desarrollos teóricos sobre un problema específico; en esta medida, el conocimiento se asume como una construcción social y por ello, el trabajo colaborativo potencia el aprendizaje.

En la *Maestría* se presentan tres momentos de encuentro y desarrollo de actividades: el trabajo orientado presencial, el trabajo orientado no presencial y el trabajo independiente. Su relación se representa en la Fig. 3.

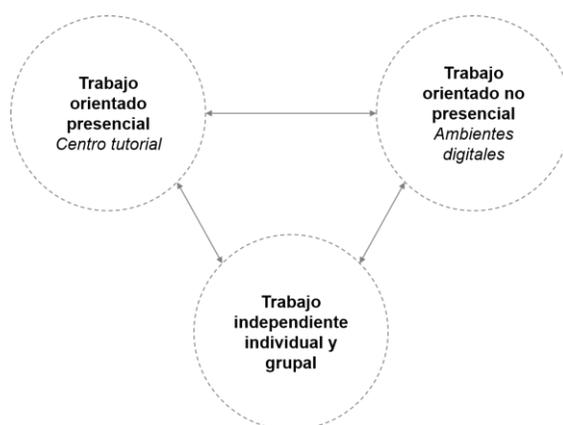


Fig. 3. Momentos de encuentro y desarrollo de actividades

En la Tabla 5 se indican las semanas que componen el semestre, especificando la semana de inicio (I), los tres encuentros (E1, E2 y E3) y la semana de finalización (F); estos encuentros constituyen el trabajo orientado presencial, cuya agenda se articula con el trabajo orientado no presencial y el trabajo independiente. Cada encuentro se realiza durante dos semanas (sábado y domingo); en cada semana se abordan dos cursos, cada uno en sesiones de ocho horas.

Tabla 5. Encuentros presenciales en el semestre

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
I	E1						E2						E3		F
		E1						E2						E3	F

La semana de inicio y la semana de finalización serán los espacios que permitirán el desarrollo de la **jornada de inducción** a los nuevos estudiantes, la **lección inaugural** en

cada semestre a cargo de un invitado nacional o internacional y el **foro de avances investigativos** de los estudiantes.

## 6. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

### 6.1. INVESTIGACIÓN APLICADA

La *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* de la Universidad del Tolima reconoce en la investigación aplicada una estrategia importante a través de la cual se buscan soluciones prácticas a problemas concretos en ambientes de aprendizaje diversos a través de los trabajos de grado de los maestrantes. La investigación aplicada se usa para encontrar soluciones a los problemas de la vida diaria y en el ámbito escolar puede usarse para desarrollar tecnologías innovadoras. En nuestro programa, la investigación aplicada se entiende desde la definición básica aportada por el Manual Frascati de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE (2002, p.82) que la reconoce como la que involucra aquellos trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos que están dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico. En ese mismo documento se aclara además que la investigación aplicada se emprende para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación básica, o para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados.

El Manual Frascati (2002) reconoce que este tipo de investigación implica la consideración de todos los conocimientos existentes y su profundización, en un intento de solucionar problemas específicos. Los resultados de la investigación aplicada recaen, en primer lugar, sobre un producto único o un número limitado de productos, operaciones, métodos o sistemas. La investigación aplicada estudia un problema desde la investigación existente, desarrolla ideas y las convierte en algo operativo. Los conocimientos o informaciones obtenidas de la investigación aplicada son a menudo patentados, aunque igualmente pueden permanecer secretos. Aun cuando se reconoce que una parte de la investigación aplicada puede describirse como investigación estratégica, la falta de acuerdo entre los países miembros sobre la manera de identificarlas por separado impide que pueda formularse en el momento actual una recomendación.

Sin embargo, para la *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* el objetivo básico de la investigación aplicada se centra en la búsqueda de soluciones a problemáticas del campo educativo, la cual es fortalecida desde la investigación básica.

Asimismo, la investigación básica se entiende como aquella centrada en generar conocimiento fundamental y comprensión teórica acerca de procesos humanos y otros procesos naturales usando métodos rigurosos como por ejemplo métodos experimentales bajo condiciones de laboratorio. Mientras el propósito de la investigación básica es desarrollar una sólida fundamentación, un conocimiento sustentado y teoría suficiente para futuras investigaciones, la investigación aplicada se enfoca en el mundo real, en las preguntas prácticas y en proveer soluciones relativamente inmediatas. En nuestra *Maestría* entendemos que la investigación aplicada lidera hacia el desarrollo de intervenciones y programas en condiciones sociales específicas pero nutriéndose siempre de lo ya hallado científicamente. Su característica principal es que busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación.

Para Vargas (2009, p. 160), el concepto de investigación aplicada tiene firmes bases tanto de orden epistemológico como de orden histórico, al responder a los retos que demanda entender la compleja y cambiante realidad social. El fundamento epistemológico de la investigación aplicada está en la base de distinciones tales como “saber y hacer”, “conocimiento y práctica”, “explicación y aplicación”, “verdad y acción”. Asimismo, expresa Vargas, la investigación aplicada exige una estructura metodológica y comunicacional-documental diferente a la de la investigación descriptiva y explicativa. Por esta razón, los análisis y normativas institucionales están en la obligación de hacer esas diferencias, evitando la imposición de los mismos esquemas metodológicos y documentales para todo tipo de investigación.

Autores como Saunders, Lewis y Thornhill (2009, p. 8) reconocen en la investigación aplicada la solución inmediata de problemas puntuales mediante intervenciones pragmáticas dirigidas a un público específico de forma tal que los resultados de la investigación científica pueden hacer las veces de consultoría. La tendencia a entender este tipo de investigación como aquel tipo de estudios de orden pragmático orientados a resolver problemas de la vida cotidiana o a controlar situaciones prácticas la explica Padrón (2007, p.12) haciendo una diferenciación entre aquella investigación que incluye cualquier esfuerzo sistemático y socializado por resolver problemas o intervenir situaciones con aquella que sólo considera los estudios que explotan teorías científicas

previamente validadas, para la solución de problemas prácticos y el control de situaciones de la vida cotidiana.

Así pues, en la *Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas* reconocemos en la investigación aplicada una posibilidad contemporánea de investigación que se encuentra en total vigencia en todo el mundo pues los centros de investigación a nivel mundial se enfocan en la búsqueda de soluciones prácticas sin perder la necesaria rigurosidad teórico-metodológica, que subyace al quehacer científico. Centros como el de Investigación Aplicada de la Universidad de Minnessota, el Centro de Investigación Aplicada de la Universidad de Illinois, los laboratorios de investigación aplicada de la Universidad de Texas reconocen en la investigación aplicada el tipo de investigación que se usa para responder a preguntas específicas que tienen aplicaciones directas con el mundo. Distinta de la investigación básica, la cual se lleva a cabo con la intención de expandir el conocimiento, la investigación aplicada corresponde a algo que se puede usar. Tales centros de investigación aplicada se encargan de hacer gestiones entre las universidades y las empresas privadas, el comercio y otras organizaciones en la búsqueda de soluciones para conectar las universidades con las necesidades reales de las comunidades y de las regiones.

## **6.2. LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Este componente de la Maestría asume como marco de referencia la investigación aplicada, entendida esta como la forma de generar conocimiento situado, pertinente y socialmente relevante, en un contexto particular y en un momento definido, para responder a necesidades o problemas, en este caso relacionados con la pedagogía y las mediaciones tecnológicas. Dicho esto, la investigación en el Programa, se inscribe en la línea institucional de “Calidad de la educación”, y el Grupo de Investigación que constituye la base para su desarrollo es el de Currículo, Universidad y Sociedad, desde el cual se plantea la sublínea “Mediaciones tecnológicas en educación”, que busca generar espacios de reflexión y acción sobre las posibilidades propias de la pedagogía en su relación con las tecnologías digitales.

Al respecto, se considera que la sociedad del conocimiento genera nuevos escenarios, retos y perspectivas a las instituciones educativas en relación con los procesos

educativos. La incorporación de TIC a dichos procesos constituye un fenómeno que supone transformaciones socioculturales. Ello hace necesario repensar las mediaciones tecnológicas en educación orientadas a la formación que permitan el desarrollo de las capacidades humanas que requieren los nuevos procesos socioculturales. Las políticas educativas señalan que para mejorar la calidad de la educación es necesaria la incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal forma que permita la mejora de las prácticas educativas.

Es decir, la incorporación de TIC en los procesos educativos constituye un proceso sociocultural que requiere el desarrollo de nuevas competencias tanto en profesores como en estudiantes. Se entienden las mediaciones tecnológicas como dimensión de las mediaciones educativas, que implican una relación dialógica entre el diseño educativo y el diseño tecnológico, frente a la necesidad de generar procesos de innovación educativa. Se propone abordar este campo de trabajo desde los planteamientos epistemológicos que señalan la mediación como un elemento de naturaleza social direccionados a la transformación social y cultural de los sujetos y los contextos involucrados.

Alrededor de esta sublínea se configuran unos ejes temáticos, en torno a los cuales se posibilita el trabajo de grado de los maestrantes, son ellos:

1. Procesos de incorporación de tecnologías digitales en el currículo, referido a la integración de las tecnologías digitales en los procesos de formación de las organizaciones educativas.
2. Pensamiento y acción en torno a las mediaciones tecnológicas en la educación, referido a las perspectivas y las actuaciones de los agentes que integran tecnologías digitales en los procesos educativos.
3. Formación docente y mediaciones tecnológicas en la educación, referido a los procesos de educación mediada por tecnologías digitales en la formación docente inicial y la formación docente continua.
4. Competencias y mediaciones tecnológicas en la educación, referido a las nuevas competencias que requieren de los agentes de los procesos educativos que integran tecnologías digitales en ámbitos escolares y no escolares.

5. Modalidades educativas y mediaciones tecnológicas, referido a las transformaciones de las modalidades educativas escolarizadas y no escolarizadas generadas por la integración de tecnologías digitales.
6. Escenarios de aprendizaje basados en tecnologías digitales, referido a sistemas y ambientes de aprendizaje soportados en entornos digitales de aprendizaje y su incorporación en las modalidades educativas.
7. Recursos para el aprendizaje basados en tecnologías digitales, referido al análisis, diseño, desarrollo, integración, validación y gestión de los recursos para el aprendizaje basados en tecnologías digitales.
8. Redes sociales y comunidades de aprendizaje, referido al desarrollo y la dinámica de las redes sociales en el ámbito de la educación, gestadas y organizadas a partir del desarrollo de las comunidades de aprendizaje.
9. Gestión educativa y tecnologías digitales, referido a la integración de tecnologías digitales en los procesos de gestión de los sistemas, las organizaciones y las comunidades educativas.

Adicionalmente, en aras de contar con la mirada de otros investigadores, que aporten al enriquecimiento de los ejes temáticos, se han establecido sinergias con otros grupos institucionales y de afuera de la Universidad:

- Grupo de Investigación “Argonautas” de la Universidad del Tolima.
- Grupo de Investigación en Educación Social de la Universidad del Tolima.
- Grupo de Estudio y Desarrollo de Software, GEDES, de la Universidad del Quindío.

### **6.3. EVENTO INTERNACIONAL**

La evolución de la educación a distancia ha sido determinada por la demanda social, la necesidad de aprender y las carencias de los sistemas de enseñanza tradicional que, sumados a los avances de la ciencia y las transformaciones tecnológicas, han aportado a la construcción de la hoja de ruta de esta modalidad educativa. Sin duda, los avances de la educación a distancia han sido significativos. En primer lugar porque han facilitado el acceso a la educación, han permitido repensar la educación tradicional y sus modalidades que muchas veces limitan el tiempo y el espacio para la enseñanza y el aprendizaje, y porque han contribuido a la generación de equidad.

Los nuevos escenarios en los que se desenvuelve el conocimiento en el mundo plantea enormes retos a la educación a distancia y educación virtual, pero quizá el más importante es el de instalarse en una sociedad con profundas mutaciones en los modos de conocer. Como una manera de repensar estos cambios, la Universidad del Tolima a través del Instituto de Educación a Distancia, IDEAD, realizó el **I Coloquio Internacional de Educación a Distancia y Educación Virtual** en 2015 como espacio académico para discutir sobre los marcos teóricos, avances, resultados y experiencias de esta modalidad educativa. Se espera, a partir de este primer momento, consolidar tal evento, realizándose cada dos años con el liderazgo del programa de *Maestría*.

## 7. PROYECCIÓN SOCIAL

Para la Universidad del Tolima la Proyección Social hace parte de sus funciones misionales junto con la Docencia y la Investigación, asumiendo la proyección social como la posibilidad de integración de la universidad con la sociedad en acciones de apertura a la realidad social, económica, política y ambiental. De este modo, la universidad asume como preponderante su compromiso social con el entorno, bajo los lineamientos de política de proyección social establecidos en el Acuerdo 0129 de agosto 14 de 2013, que en su artículo 1 la define como: “una función misional que permite la interacción e integración de la Universidad con su entorno local, regional, nacional e internacional, para establecer un intercambio permanente entre el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y las necesidades de la sociedad y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella, con el objeto de construir una sociedad ambientalmente sustentable, democrática, equitativa, solidaria, con justicia social y en paz”.

La política institucional de Proyección Social de la universidad se proyecta como eje estratégico dentro de la función social universitaria y como política institucional que propicia la integración e interacción con la sociedad, asumiendo como objetivos:

- Integrar la oferta académica y los programas de investigación de la Universidad con la proyección social como parte de la función misional que permite generar conocimiento propio y proponer proyectos de intervención estratégica que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.
- Promover relaciones de cooperación interinstitucional a nivel regional, nacional e internacional, que conlleven al fortalecimiento de procesos sinérgicos para el diseño y aplicación de alternativas de solución a los distintos retos que se presentan en el entorno político, productivo, educativo, ambiental, social y cultural.
- Desarrollar programas y proyectos en los que se haga partícipe la actividad académica de la Universidad y los distintos sectores sociales, para dar respuesta a los principales problemas y necesidades de la sociedad.
- Estimular la transferencia de conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y cultural, para promover la innovación y emprendimiento como estrategia de consolidación de la relación Universidad-Sociedad-Estado.

- Impulsar la universalización y continuidad de la educación a través de la oferta de programas educativos de capacitación, actualización y profundización, destinados a la comunidad universitaria y a los diferentes sectores de la sociedad teniendo como prioridad a los más vulnerables, promoviendo la formación de ciudadanos con una actitud de compromiso, responsabilidad, reciprocidad y solidaridad.

El Plan de Desarrollo 2013-2022 de la Universidad del Tolima “Por la consolidación de una Universidad eminentemente académica, social y ambientalmente comprometida”, en el Capítulo 4; contempla el eje 2 denominado “Compromiso Social” dos programas macro: el programa de Desarrollo Humano y el programa de Proyección Social, éste último se compromete a promover acciones concretas en respuesta a las necesidades de la realidad social, económica, política, cultural y ambiental de todo nivel, desde lo local hasta lo internacional, partiendo de un papel propositivo que aborde las necesidades y problemas de las comunidades locales y regionales. De este modo se fortalecerá la articulación Universidad-Sociedad-Estado, involucrando todos los actores y sectores, organizados y no organizados, de la sociedad.

En tanto la proyección social en la universidad del Tolima establece interacción recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia y las necesidades de la sociedad, la Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas está comprometida a integrar los procesos académicos y de investigación a partir de las modalidades de proyección social establecidas por el Acuerdo 0129 de agosto 14 de 2013, con el objetivo de contribuir a la comprensión y solución de problemas locales, regionales, nacionales, que se generan en torno a las tecnologías de información y comunicación en la educación.

Entre las modalidades o formas de realización de la proyección social en la Universidad del Tolima se encuentran:

- Gestión social y comunitaria
- Gestión y desarrollo tecnológico e innovación
- Programas estratégicos de estudio e información
- Educación continuada
- Prácticas académicas y servicio social
- Servicios de consultorías y asesorías

- Servicios docente asistenciales (clínicas, consultorios, laboratorios y otros)
- Eventos, con fines científico-académicos y, con fines educativos y culturales
- Gestión de relaciones con graduados
- Gestión de relaciones internacionales
- Gestión de procesos culturales y deportivos
- Gestión de comunicación pública y de difusión

Por la naturaleza y objetivos de la Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas, las modalidades de proyección social que convocan a su actuar son las de gestión y desarrollo tecnológico e innovación, programas estratégicos de estudio e información, educación continuada y eventos de carácter académico y científico, todas estas articuladas a los diferentes proyectos de los grupos de investigación adscritos a la Maestría, así como al desarrollo del eje misión de docencia y serán proyectadas de la siguiente manera:

Los proyectos de gestión y desarrollo tecnológico e innovación han sido pensados con el objetivo de promover acciones con fines académicos, productivos, sociales, culturales y ambientales que contribuyen al fortalecimiento de la relación Universidad-Sociedad-Estado a través del desarrollo e implementación de nuevas tecnologías, procesos de innovación, transferencia de tecnología y promoción social. Se espera que a partir de los grupos de investigación adscritos a la Maestría se formulen proyectos con miras a promover escenarios de aprendizaje basados en tecnologías digitales, referido a sistemas y ambientes de aprendizaje soportados en entornos digitales de aprendizaje y su incorporación en las modalidades educativas.

Los programas estratégicos de estudio e información, tienen un carácter interdisciplinario, que se desarrollan alrededor de un campo de acción o sector específico, relacionados con las políticas públicas y privadas y, con las problemáticas de las comunidades en los ámbitos local, regional y nacional. Articulan simultáneamente la formación y la investigación con la proyección social para la apropiación y transferencia del conocimiento. Incluyen los observatorios y centros de estudio. La Maestría se vinculara en el desarrollo de dos programas en esta línea: por un lado encabezar la formulación y desarrollo de una cátedra permanente en Pedagogía y mediaciones tecnológicas, la cual será abierta a las diferentes instituciones educativas de la región, docentes, estudiantes y

egresados, así como a entidades públicas y privadas. Por otro, la Maestría espera vincularse de forma activa y propositiva al Observatorio de la educación que se viene liderando desde la oficina de proyección social, dicho observatorio tiene como propósito estudiar el estado actual de la educación en el departamento de Tolima, identificando los principales problemas con fin de contribuir a la solución de problemas relacionados con la inclusión educativa, capacitación docente y apoyo académico.

A la vez se espera promover un evento anual con fines científico-académicos en los cuales se pueda afianzar la apropiación social del conocimiento en la región, considerando que estos son actividades propias de la función universitaria, orientadas a la divulgación, el intercambio y la promoción de las labores académicas, sus resultados y su aplicabilidad, destinada al público en general o a comunidades.

Se espera en la modalidad de educación continuada, ofrecer procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos a profundizar y actualizar conocimientos y competencias en disciplinas académicas, artísticas y culturales, abarcando temas especializados, necesidades o problemas concretos, pensados en las diferentes modalidades presencial, semi-presencial y virtual. También, formulando talleres y seminarios orientados a las instituciones educativas sobre problemas que se generan en torno a las tecnologías de información y comunicación en educación. Se espera con esto contribuir al plan de acción de proyección social en su política de regionalización, el cual busca responder a los retos de la educación superior en las actuales dinámicas de desarrollo en búsqueda de la inclusión social, el acceso con calidad y pertinencia, la flexibilidad, la descentralización, la autonomía, la democracia y la construcción de comunidades académicas.

La Universidad a partir del Instituto de Educación a Distancia, se propone consolidar su presencia en las diferentes provincias del departamento del Tolima y en el país, en este orden de ideas es misión de proyección social de la Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas llevar su programa académico a los diferentes CREAD donde hace presencia la universidad, para esto se espera establecer alianzas estratégicas con actores externos como organizaciones sociales, instituciones y entes públicos y privados que permita contribuir al cambio social, y afianzar la línea de universidad abierta del plan de acción de proyección social.

## 8. MODALIDADES DE GRADO

La modalidad de grado definida por el Programa es la de trabajo de grado. Este será el fruto de una investigación aplicada, y en coherencia con los presupuestos de la educación a distancia, entre los que se resalta el trabajo colaborativo o cooperativo, tiene la posibilidad de trabajo en red, con el liderazgo de un asesor -Investigador de la sublínea u otras líneas de los grupos asociados-.el maestrante tendrá para desarrollar su trabajo de grado de manera incremental 15 créditos académicos distribuidos en el núcleo de formación investigativa, además de los demás módulos que le permitirán enriquecer sus fronteras de acción. El producto, que se espera responda a características de investigación, desarrollo e innovación, se consignará en un informe de investigación que entregará y sustentará individualmente, de acuerdo con los siguientes elementos generales:

- Justificación
- Problema
- Objetivos
- Estado de la cuestión
- Marco referencial
- Diseño metodológico
- Sistematización o documentación del proceso
- Descripción y construcción del producto
- Conclusiones y recomendaciones

## 9. PERFILES DE LOS DOCENTES

Seguidamente, por nivel de formación académica se relaciona los docentes de planta en la Tabla 6, docentes catedráticos en la Tabla 7 y docentes invitados en la Tabla 8, para el desarrollo de las actividades propias del programa de Maestría.

*Tabla 6. Nivel de formación y vinculación de docentes de planta*

No.	Nombres y apellidos	Formación académica	Tipo de vínculo*	Unidad académica	Dedicación (%)
1	Alonso Tunjano, Jairo	Magíster	PP	FIF	10%
2	Amador Pineda, Luis Hernando	Magíster	PP	IDEAD	50%
3	Arce González, Consuelo	Magíster	PP	FIF	10%
4	Batanelo García, Luz Elena	Doctora	PP	FCE	10%
5	Bernal Castillo, Edwin	Magíster	PP	FCE	25%
6	Córdoba Andrade, Leonor	Doctora	PP	IDEAD	10%
7	Correa Manchola, Arlovich	Magíster	PP	FCHA	25%
8	Del Basto Sabogal, Liliana Margarita	Doctora	PP	FCHA	10%
9	Erazo Caicedo, Edgar Diego	Doctor	PP	FCE	10%
10	García Carrillo, Luz Stella	Doctora	PP	FCE	10%
11	Malagón Plata, Luis Alberto	Doctor	PP	FCE	10%
12	Montealegre Lynett, Gustavo	Doctor	PP	FCS	10%
13	Ñáñez Rodríguez, José Julián	Magíster	PP	IDEAD	50%
14	Ramírez Leal, Jenny Carolina	Magíster	PP	IDEAD	10%
15	Robledo Castro, Carolina	Magíster	PP	IDEAD	25%
16	Silgado Ramos, Alex	Magíster	PP	IDEAD	10%
17	Solano Guerrero, Juan Carlos	Magíster	PP	IDEAD	50%
18	Varón Páez, Martha Elizabeth	Doctora	PP	FCHA	25%
19	Victoria Taborda, Jorge Andrés	Magíster	PP	FIF	10%
20	Villarraga Rico, Miguel Ernesto	Magíster	PP	FCE	10%

*Tabla 7. Nivel de formación y vinculación de docentes catedráticos*

No.	Nombres y apellidos	Formación académica	Tipo de vínculo*	Unidad académica	Dedicación (%)
1	Acevedo Zapata, Sandra	Magíster	PC	IDEAD	10%
2	Agudelo Ríos, Jorge Eliécer	Magíster	PC	IDEAD	10%
3	Álvarez Charry, Arnoby	Magíster	PC	IDEAD	10%
4	Ávila Zárate, Adriana Inés	Magíster	PC	IDEAD	10%
5	Benitez Mojica, David	Doctor	PC	IDEAD	10%

6	Bohórquez Rueda, Javier Alonso	Doctor	PC	IDEAD	10%
7	Cardoño Ardila, Juan Carlos	Magíster	PC	IDEAD	10%
8	Díaz Molina, Pablo Emilio	Magíster	PC	IDEAD	10%
9	Flórez Perdomo, Edwin	Magíster	PC	IDEAD	10%
10	Fonseca Ramírez, Oscar Hernán	Doctor	PC	IDEAD	10%
11	Galindo Suárez, Miller	Magíster	PC	IDEAD	10%
12	Garavito Suárez, Hammes Reineth	Magíster	PC	IDEAD	10%
13	García Gutiérrez, Zaily del Pilar	Magíster	PC	IDEAD	10%
14	Garzón Rodríguez, Luis Heladio	Magíster	PC	IDEAD	10%
15	Gil Aragón, Ricardo Ernesto	Magíster	PC	IDEAD	10%
16	Guatibonza Carreño, Giovanni	Magíster	PC	IDEAD	10%
17	Macías Mora, David	Magíster	PC	IDEAD	10%
18	Mejía Jiménez, Marco Raúl	Magíster	PC	IDEAD	10%
19	Mora Gómez, Carlos Hernán	Magíster	PC	IDEAD	10%
20	Moreno Espinosa, Carlos Andrés	Magíster	PC	IDEAD	10%
21	Orozco Giraldo, Consuelo	Doctora	PC	IDEAD	10%
22	Páramo Bernal, Pablo Fernando	Doctor	PC	IDEAD	10%
23	Ramírez Lozano, María Tatiana	Magíster	PC	IDEAD	10%
24	Rodríguez Velásquez, Francisco José	Magíster	PC	IDEAD	10%
25	Rojas Martínez, Nury Yasmín	Magíster	PC	IDEAD	10%
26	Salazar Ramos, Roberto	Magíster	PC	IDEAD	10%
27	Suárez Góngora, Marco Fidel	Magíster	PC	IDEAD	10%
28	Torres Ortiz, Jaime Andrés	Doctor	PC	IDEAD	10%
29	Vera Aguirre, Jaime Humberto	Magíster	PC	IDEAD	10%
30	Villalobos Martínez, Gustavo	Magíster	PC	IDEAD	10%

Tabla 8. Nivel de formación y vinculación de docentes invitados

No.	Nombre	Nivel	IES
1	Galvis Panqueva, Álvaro Hernán	Doctor	UniAndes, Colombia
2	Maldonado Granados, Luis Facundo	Doctor	UPN, Colombia
3	Morales Gamboa, Rafael	Doctor	UDG, México
4	Moreno Castañeda, Manuel	Magíster	UDG, México
5	Posada Escobar, Jorge Jairo	Doctor	UPN, Colombia
6	Piscitelli, Alejandro Gustavo	Magíster	UBA, Argentina
7	Prieto Méndez, Manuel Emilio	Doctor	UCLM, España
8	Rueda Ortiz, Rocío	Doctora	UPN, Colombia
9	Sánchez Buitrago, Jorge Oswaldo	Doctor	UniMagdalena, Colombia
10	Villa, Alicia Inés	Doctora	UNLP, Argentina

Así mismo la relaciona los docentes que fueron encargados de elaborar los portafolios pedagógicos de los curso clasificados en cursos obligatorios (ver Tabla 9) y cursos electivos (ver Tabla 10).

Tabla 9. Docentes responsables de la elaboración de portafolios por curso obligatorio

Nivel	Curso	Docente
I	Educación, tecnología y cultura	Arlovich Correa Manchola
	Fundamentos sobre entornos de aprendizaje	Jaime Humberto Vera Aguirre
	Seminario de investigación I	Martha Elizabeth Varón Páez
II	Procesos cognitivos y aprendizaje	Carolina Robledo Castro
	Gestión de entornos de aprendizaje	Jenny Carolina Ramírez Leal
	Seminario de investigación II	Martha Elizabeth Varón Páez
III	Modelos pedagógicos en educación mediada	Luis Hernando Amador Pineda
	Producción de entornos de aprendizaje	Arnoby Álvarez Charry
	Seminario de investigación III	Luz Elena Batanelo García
IV	Currículo y mediación tecnológica	Luis Alfonso Argüello Guzmán
	Evaluación de entornos de aprendizaje	William Forero Sosa
	Trabajo de grado	Juan Carlos Solano Guerrero

Tabla 10. Docentes responsables de la elaboración de portafolios por curso electivo

Núcleo de formación	Curso	Docente
Pedagógico	Aprendizaje autorregulado	Oscar Hernán Fonseca Ramírez
	Educación inclusiva	Robinson Ruiz Lozano
Tecnológico	Recursos educativos digitales	Ricardo Ernesto Gil Aragón
	Entornos inteligentes para el aprendizaje	Jhon Jairo Céspedes Murillo
Investigativo	Escritura de textos académicos	Alex Silgado Ramos
	Problemáticas socioeducativas emergentes	José Julián Nández Rodríguez

## **10. GESTIÓN ACADÉMICA**

Actualmente la Maestría se encuentra adscrita al Departamento de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas del Instituto de Educación a Distancia y en correlación con el Departamento de Estudios Interdisciplinarios del mismo Instituto. Esta articulación permite tratar problemáticas educativas de orden pedagógico y tecnológico para responder a las necesidades del entorno institucional, municipal y departamental.

A su vez, la Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas se encuentra articulada con a una red de postgrados, maestrías y doctorados en educación y ciencias sociales; la red está conformada por los programas de maestrías y doctorado de las universidades de Caldas, Manizales, Católica de Manizales y Tolima en el marco de la Red SUMA universidades. Lo que permite la movilidad de docentes y estudiantes en el marco de los programas y eventos de orden académico e investigativos que potencie la red. Además en relaciones académicas y de proyección social la Universidad del Tolima a través de la unidad de postgrados del Instituto pertenece a la Red de Educación y Desarrollo Humano del CINDE - Universidad Manizales.

Para el seguimiento de nuestros egresados en corto y largo plazo la Universidad del Tolima cuenta con una oficina de egresados que desarrolla estrategias para la vinculación activa de ellos a la vida universitaria. En esta dependencia, se adelantan las siguientes acciones: estudio de necesidades del entorno prioritariamente a nivel regional, fortalecimiento de las asociaciones de egresados de los programas, evaluación del impacto laboral, competencias académicas y pertinencia de los programas para la realización de ajustes curriculares. A la vez se cuenta con la información que brinda el observatorio laboral para la educación.

Se realizarán encuestas periódicas a egresados con el fin de consultarlos sobre su ocupación y la relación de ésta con la formación adquirida en la Maestría. Igualmente se consultarán a los empleadores para conocer sobre el desempeño académico y el impacto de su labor en las transformaciones pedagógicas, didácticas, curriculares y evaluativas de la Institución.

Por otro lado la Maestría en Pedagogía y Medicaciones Tecnológicas proyecta propiciar entre los egresados la creación de grupos académicos y en una asociación de Magísteres en Pedagogía y Mediación Tecnológica, con el fin de ofrecer servicios de formación y establecer lazos de cooperación que permitan conocer las experiencias académicas adquiridas en la práctica profesional como Magíster; aportes que contribuyen al enriquecimiento del currículo de la Maestría.

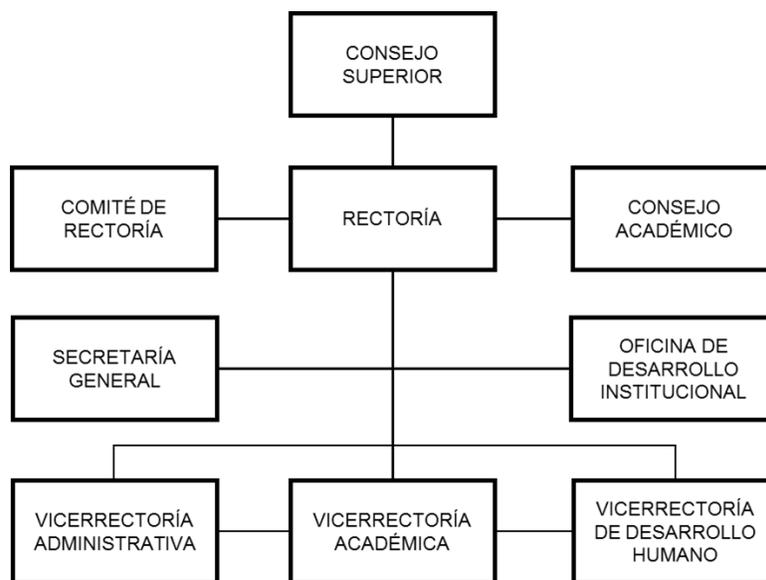
Igualmente, se proyecta realizar encuentros de egresados con el propósito de ofrecerles información relacionada con el campo de formación y estimularlos para que realicen doctorados en el área de formación.

## 11. ORGANIZACIÓN ACADEMICO- ADMINISTRATIVA

La Universidad del Tolima cuenta con una estructura orgánica y académica, administrativa, que le permite su funcionalidad a través de diferentes estamentos de decisión, asesoría y ejecución. Los principales órganos de dirección son:

- **Consejo Superior:** presidido por el Gobernador del Departamento.
- **Consejo Académico:** presidido por el Rector.
- **Consejo de Facultad:** presidido por el Decano (en nuestro caso, Consejo Directivo del Instituto de Educación a Distancia).

El organigrama administrativo de la Universidad se muestra en la Fig. 4.



*Fig. 4. Organigrama administrativo de la Universidad del Tolima*

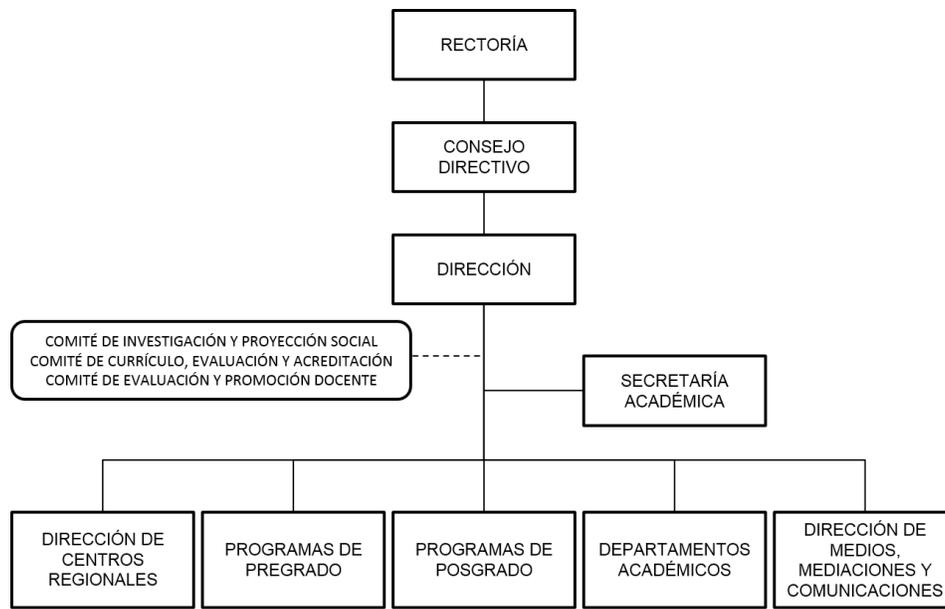
El programa de Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas de la Universidad del Tolima, está adscrito al Departamento de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas del Instituto de Educación a Distancia. La ejecución de las políticas y la administración están a cargo de la dirección del programa y el comité curricular. Las funciones de esta estructura administrativa se encuentran consagradas en el Acuerdo 104 del 21 de diciembre de 1993 del Consejo Superior, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Tolima.

La dirección tiene como función velar por el funcionamiento administrativo y académico acorde con los propósitos y los objetivos del programa. En tal orden, analiza y orienta las acciones de carácter académico y de investigación que permitan el logro de los propósitos y objetivos así como también estimular el rigor académico. El director es quien preside el comité curricular.

El comité curricular tiene como función orientar la Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas en cuanto a su concepción filosófica, epistemológica, pedagógica, didáctica, curricular y de investigación. Como apoyo a todas las actividades científico administrativas se conformaran diferentes grupos o comités, cada uno con funciones determinadas, así:

- Comité de Investigaciones.
- Comité de Evaluación y Acreditación.
- Comité de Evaluación Docente y Escalafón.

El Instituto de Educación a Distancia es un estamento académico de la Universidad y está inmerso en la normatividad de la Institución, los profesores de planta se encuentran adscritos a los departamentos de: Departamento de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas y Departamento de Estudios Interdisciplinarios. Los estudiantes tienen su interlocución directa en la dirección del programa. Jerárquicamente, las líneas de autoridad académico-administrativa en el Instituto se muestran en la Fig. 5.



*Fig. 5. Estructura funcional del Instituto*

La máxima autoridad ejecutiva es el director (a) y la máxima autoridad colegiada es el Consejo Directivo del instituto, ente representativo de los diferentes estamentos. Las diferentes instancias administrativas y de apoyo a la gestión se rigen por la normatividad vigente para la Universidad del Tolima así:

- Estatuto general: Acuerdo 104 del 21 de diciembre de 1993
- Estatuto profesoral: Acuerdo 031 del 14 de abril de 1994
- Estatuto para el personal administrativo: Acuerdo 001 del 29 de enero de 1996.
- Estatuto estudiantil: Acuerdo 006 del 1 de marzo de 1996.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escobar, A. (2005). Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura. *Revista de Estudios Sociales*, 22, 25-35.
- Fainholc, B. (2004). El concepto de mediación en la tecnología educativa apropiada y crítica. *Educación. El portal educativo del Estado argentino*. Recuperado de: <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/>
- Galvis, A. H. (2014). *Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: caso Colombia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Gobernación del Tolima & Universidad de Ibagué (2007). *Prospectiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación del departamento del Tolima*. Ibagué: Colombia.
- Gobernación del Tolima (2013). *Plan de desarrollo "Unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015"*. Ibagué, Colombia.
- Huergo, J. A. (2000). Comunicación / Educación: itinerarios transversales. Valderrama, C. E. *Comunicación-Educación. Coordinadas, abordajes y travesías*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre y Fundación Universidad Central.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura. Informe al Consejo de Europa*. Barcelona. España: Antropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Malagón, L. A. (2004). El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad - sociedad. *Revista leRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1, 1. Disponible en: <http://revista.iered.org>
- Martin, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México, México: Gili.
- Ministerio de Comunicaciones (2008). Plan nacional de tecnologías de la información y las comunicaciones. Todos los colombianos conectados, todos los colombianos informados. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional & Asociación Colombiana de Facultades de Educación (2008). *Orientaciones generales para la educación en tecnología. Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo!* Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2007). *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. Bogotá, Colombia.

- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Ruta de apropiación de TIC en el desarrollo profesional docente*. Bogotá, Colombia.
- Ñáñez, J. (2009). La educación virtual: una propuesta a los desafíos de la sociedad. *Ideales, otro espacio para pensar*, 2, 3.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Estándares de competencia en TIC para docentes*. Paris, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). *Conferencia mundial sobre la educación superior 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011). *Educación de calidad en la era digital. Una oportunidad de cooperación para UNESCO en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2003). *Manual de Frascati 2002. Propuesta de norma práctica para encuestas de investigación y desarrollo experimental*. París, Francia: Fundación Española de Ciencia y Tecnología. Disponible en: [http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/ManuaFrascati-2002\\_sp.pdf](http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/ManuaFrascati-2002_sp.pdf)
- Orozco, G. (1994). *Comunicadores hacia el año 2000*. Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social.
- Ospina, H. F. & Murcia, N. (Eds.) (2012). *Regiones investigativas en educación y pedagogía en Colombia: construcción de un mapa de la actividad investigativa de tesis de maestrías y doctorados en el período 2000-210*. Manizales, Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales.
- Padrón, J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI. *Cinta de Moebio*, 28, pp. 1-28. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html>
- Prieto, D. & Van de Pol, P. (2006). *e-Learning, comunicación y educación: el diálogo continúa en el ciberespacio*. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Centre.

- Rueda, R. (2000). Una propuesta de formación en el escenario de las tecnologías de la hipertextualidad. En Valderrama, C. (Ed.). *Comunicación-educación: coordenadas y travesías*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre.
- Saunders, M., Lewis, P. & Thornhill, A. (2009). *Research methods for business students*. Toronto, Estados Unidos: Prentice Hall.
- Serres, M. (2013). *Pulgarcita*. Madrid, España: Gedisa.
- Universidad del Tolima (2014). *Proyecto educativo Institucional*. Ibagué, Colombia.
- Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33, 1, pp. 155-165. Disponible en: <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/538/589>